|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Naciones Unidas | CRPD/C/21/1 |
| _unlogo | **Convención sobre los Derechosde las Personas con Discapacidad** | Distr. general31 de diciembre de 2018EspañolOriginal: inglésEspañol, inglés y ruso únicamente |

**Comité sobre los Derechos de las Personas
con Discapacidad**

**21er período de sesiones**

11 de marzo a 5 de abril de 2019

Tema 1 del programa provisional

**Aprobación del programa**

 Programa provisional anotado

 Programa provisional

1. Declaración solemne de los miembros del Comité recientemente elegidos.

2. Elección del Presidente y los demás miembros de la Mesa del Comité.

3. Aprobación del programa.

4. Cuestiones de organización.

5. Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 20º y 21º del Comité.

6. Presentación de informes por las partes en la Convención en virtud del artículo 35.

7. Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35.

8. Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención.

9. Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes.

10. Observaciones generales.

11. Métodos de trabajo del Comité.

12. Reuniones futuras.

13. Aplicación de la resolución 68/268 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento y la mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.

14. Actividades en el marco del Protocolo Facultativo de la Convención.

15. Seguimiento de las investigaciones en el marco del Protocolo Facultativo del Pacto.

16. Aprobación del informe sobre el 21er período de sesiones.

17. Aprobación del informe bienal (2017-2018) a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social.

 Anotaciones

 1. Declaración solemne de los miembros del Comité recientemente elegidos

 De conformidad con el artículo 14 del reglamento, los nuevos miembros del Comité deberán hacer la siguiente declaración solemne:

 “Declaro solemnemente que desempeñaré mis funciones y ejerceré mis atribuciones como miembro del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en forma honorable, fiel, imparcial y concienzuda.”

 2. Elección del Presidente y los demás miembros de la Mesa del Comité

 De conformidad con el artículo 15 de su reglamento, el Comité elegirá entre sus miembros un presidente, tres vicepresidentes y un relator. De conformidad con los artículos 16 y 17, los miembros de la Mesa del Comité serán elegidos por un período de dos años y las elecciones se realizarán por votación secreta, a menos que el Comité decida otra cosa cuando se trate de una elección para cubrir un puesto al que solo se haya presentado un candidato.

 3. Aprobación del programa

 De conformidad con el artículo 9 del reglamento del Comité, el primer tema del programa de cada período de sesiones será la aprobación del programa, salvo cuando en virtud del artículo 20 deban elegirse los miembros de la Mesa. De conformidad con el artículo 10, durante un período de sesiones el Comité podrá revisar el programa y, según proceda, añadir, aplazar o suprimir temas.

 El Secretario General preparó el programa provisional del 21er período de sesiones en consulta con la Presidencia del Comité, de conformidad con el artículo 8 del reglamento.

 4. Cuestiones de organización

 El 21er período de sesiones del Comité se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en la Sala XVII del Palacio de las Naciones, del 11 de marzo al 5 de abril de 2019. La primera sesión tendrá lugar el lunes 11 de marzo, a las 10.00 horas. Un representante del Secretario General declarará abierto el período de sesiones.

 De conformidad con el artículo 29 del reglamento, las sesiones del Comité serán públicas a menos que el Comité decida otra cosa.

 El Comité examinará cuestiones relativas a la organización del 21er período de sesiones, en particular la aprobación de su programa de trabajo, del que figura un proyecto en el anexo.

 5. Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos
de sesiones 20º y 21º del Comité

 El Comité examinará el informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 20º y 21º.

 6. Presentación de informes por las partes en la Convención en virtud del artículo 35

 Se facilitará al Comité información actualizada sobre los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35. En el momento de la publicación del presente programa provisional se habían recibido los siguientes informes cuyo examen tenía pendiente el Comité:

| *Parte* | *Fecha en que debía presentarse* | *Fecha de recepción* | *Signatura* |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
| Albania | 2014 | 4 de diciembre de 2015 | CRPD/C/ALB/1 |
| Andorra | 2016 | 30 de marzo de 2017 | - |
| Angola | 2016 | 26 de enero de 2017 | - |
| Argentina | 2018 | 2 de octubre de 2018 | CRPD/C/ARG/2-3 |
| Australia | 2018 | 7 de septiembre de 2018 | - |
| Bahrein | 2013 | 12 de octubre de 2017 | - |
| Bangladesh | 2010 | 18 de abril de 2017 | CRPD/C/BGD/1 |
| Benin | 2014 | 5 de septiembre de 2018 | - |
| Burkina Faso | 2011 | 30 de noviembre de 2018 | - |
| China | 2018 | 31 de agosto de 2018 | - |
| Djibouti | 2014 | 2 de febrero de 2016 | CRPD/C/DJI/1 |
| Ecuador | 2018 | 7 de septiembre de 2018 | CRPD/C/ECU/2-3 |
| El Salvador | 2018 | 7 de mayo de 2018 | - |
| Estonia | 2014 | 4 de diciembre de 2015 | CRPD/C/EST/1 |
| Francia | 2012 | 8 de mayo de 2016 | CRPD/C/FRA/1 |
| Georgia | 2016 | 19 de julio de 2018 | CRPD/C/GEO/1 |
| Ghana | 2018 | 5 de junio de 2018 | - |
| Grecia | 2015 | 1 de junio de 2015 | CRPD/C/GRC/1 |
| Hungría | 2017 | 30 de abril de 2018 | - |
| India | 2011 | 3 de agosto de 2015 | CRPD/C/IND/1 |
| Indonesia | 2013 | 3 de enero de 2017 | - |
| Iraq | 2010 | 19 de agosto de 2015 | CRPD/C/IRQ/1 |
| Israel | 2014 | 18 de mayo de 2017 | - |
| Jamaica | 2010 | 25 de junio de 2018 | CRPD/C/JAM/1 |
| Japón | 2016 | 30 de junio de 2016 | CRPD/C/JPN/1 |
| Kazajstán | 2017 | 9 de junio de 2017 | - |
| Kuwait | 2015 | 24 de septiembre de 2015 | CRPD/C/KWT/1 |
| Malawi | 2011 | 6 de junio de 2017 | - |
| Maldivas | 2012 | 8 de octubre de 2018 | - |
| Mauritania | 2014 | 31 de enero de 2017 | - |
| México | 2018 | 22 de febrero de 2018 | CRPD/C/MEX/2-3 |
| Myanmar | 2014 | 19 de noviembre de 2015 | CRPD/C/MMR/1 |
| Nicaragua | 2010 | 27 de febrero de 2015 | - |
| Países Bajos | 2018 | 13 de julio de 2018 | - |
| Palau | 2018 | 2 de junio de 2018 | - |
| Perú | 2018 | 7 de septiembre de 2018 | - |
| República Democrática Popular Lao | 2011 | 25 de mayo de 2016 | CRPD/C/LAO/1 |
| Singapur | 2015 | 30 de junio de 2016 | CRPD/C/SGP/1 |
| Suiza | 2016 | 15 de enero de 2016 | CRPD/C/CHE/1 |
| Togo | 2013 | 8 de marzo de 2018 | - |
| Túnez | 2018 | 4 de septiembre de 2018 | - |
| Tuvalu | 2016 | 9 de marzo de 2018 | - |
| Venezuela (República Bolivariana de) | 2015 | 2 de noviembre de 2015 | CRPD/C/VEN/1 |
| Viet Nam | 2017 | 4 de abril de 2018 | - |
| Zambia | 2012 | 19 de septiembre de 2017 | - |

 7. Examen de los informes presentados por las partes en la Convención
en virtud del artículo 35

 En su 21er período de sesiones, el Comité examinará los informes iniciales de la Arabia Saudita, Cuba, España, el Níger, Noruega, Rwanda, el Senegal, Turquía y Vanuatu.

 Siguiendo la práctica habitual y de conformidad con el artículo 41 del reglamento, el Secretario General ha comunicado a las partes interesadas las fechas provisionales en que el Comité ha previsto examinar sus informes. En el programa de trabajo provisional que se adjunta figura el calendario para el examen de los informes presentados.

 8. Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes
en la Convención

 El Comité aprobará listas de cuestiones sobre los informes iniciales. También aprobará listas de cuestiones previas a la presentación de informes, con arreglo al procedimiento simplificado, para los informes periódicos.

 9. Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes

 El Comité examinará el modo de intensificar la cooperación con los órganos de las Naciones Unidas, los organismos especializados, las organizaciones no gubernamentales, incluidas las organizaciones de personas con discapacidad, y otras entidades competentes para mejorar la promoción y protección de los derechos de dichas personas. Los representantes de tales organizaciones y entidades podrán dirigirse al Comité.

 10. Observaciones generales

 El Comité examinará cuestiones relacionadas con el proceso de preparación de una futura observación general. El Presidente del grupo de trabajo establecido para redactar una observación general sobre el artículo 11 proporcionará información actualizada sobre los progresos realizados por el grupo de trabajo.

 11. Métodos de trabajo del Comité

 El Comité examinará sus métodos de trabajo.

 12. Reuniones futuras

 Se informará al Comité de cualquier novedad que guarde relación con sus reuniones futuras. El Comité también estudiará la organización de su labor futura.

 13. Aplicación de la resolución 68/268 de la Asamblea General sobre
el fortalecimiento y la mejora del funcionamiento eficaz del sistema
de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos

 El Comité estudiará la aplicación de la resolución 68/268 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento y la mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.

 14. Actividades en el marco del Protocolo Facultativo de la Convención

 El Comité examinará las denuncias presentadas en virtud del Protocolo Facultativo de la Convención y estudiará la posibilidad de realizar investigaciones.

 15. Seguimiento de las investigaciones en el marco del Protocolo Facultativo del Pacto

 El Comité examinará la información presentada por los Estados partes y otros interesados pertinentes en relación con el seguimiento de las investigaciones.

 16. Aprobación del informe sobre el 21er período de sesiones

 De conformidad con el artículo 38 *bis* de su reglamento, el Comité podrá examinar y aprobar el informe sobre su 21er período de sesiones.

 17. Aprobación del informe bienal (2017-2018) a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social

 En relación con este tema, el Comité aprobará su informe bienal a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social.

Anexo

 Programa de trabajo provisional

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
| **Semana 1** |  |  |  |
| Lunes, 11 de marzo de 2019 | 434ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 1 | Declaración solemne de los miembros del Comité recientemente elegidos  |
|  |  | Tema 2 | Elección del Presidente y los demás miembros de la Mesa del Comité  |
|  |  | Tema 3 | Aprobación del programa |
|  |  | Tema 4 | Cuestiones de organización |
|  |  | Tema 5 | Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 20º y 21º del Comité |
|  |  | Tema 6 | Presentación de informes por las partes en la Convención en virtud del artículo 35  |
|  |  | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes |
|  | 435ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 11 | Métodos de trabajo del Comité |
|  |  | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes |
| Martes, 12 de marzo de 2019 | 436ª sesión 10.00 horas (privada) | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes  |
|  | 437ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Níger |
| Miércoles, 13 de marzo de 2019 | 438ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Níger |
|  | 439ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Turquía |
| Jueves, 14 de marzo de 2019 | 440ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Turquía |
|  | 441ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Rwanda |
| Viernes, 15 de marzo de 2019 | 442ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Rwanda |
|  | 443ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 14 | Actividades en el marco del Protocolo Facultativo de la Convención: comunicaciones e indagaciones |
| **Semana 2** |  |  |  |
| Lunes, 18 de marzo de 2019 | 444ª sesión 10.00 horas (privada)  | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes  |
|  | 445ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: España |
| Martes, 19 de marzo de 2019 | 446ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: España |
|  | 447ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Senegal |
| Miércoles, 20 de marzo de 2019 | 448ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Senegal |
|  | 449ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Arabia Saudita |
| Jueves, 21 de marzo de 2019 | 450ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Arabia Saudita |
|  | 451ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Vanuatu |
| Viernes, 22 de marzo de 2019 | 452ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Vanuatu |
|  | 453ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 11 | Métodos de trabajo del Comité |
|  |  | Tema 13 | Aplicación de la resolución 68/268 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento y la mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos |
|  |  | Tema 10 | Observaciones generales |
| **Semana 3** |  |  |
| Lunes, 25 de marzo de 2019 | 454ª sesión 10.00 horas (privada) | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes  |
|  | 455ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Noruega  |
| Martes, 26 de marzo de 2019 | 456ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Noruega |
|  | 457ª sesión 15.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Cuba  |
| Miércoles, 27 de marzo de 2019 | 458ª sesión 10.00 horas (pública) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Cuba |
|  | 459ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales |
| Jueves, 28 de marzo de 2019 | 460ª sesión 10.00 horas (privada) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales |
|  | 461ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales |
| Viernes, 29 de marzo de 2019 | 462ª sesión 10.00 horas (privada) | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes  |
|  |  | Tema 8 | Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención |
|  | 463ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales |
| **Semana 4** |  |
| Lunes, 1 de abril de 2019 | 464ª sesión 10.00 horas (privada) | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes  |
|  |  | Tema 8 | Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención |
|  | 465ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales  |
| Martes, 2 de abril de 2019 | 466ª sesión 10.00 horas (privada) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales  |
|  | 467ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales  |
| Miércoles, 3 de abril de 2019 | 468ª sesión 10.00 horas (privada) | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes  |
|  |  | Tema 8 | Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención |
|  | 469ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales |
| Jueves, 4 de abril de 2019 | 470ª sesión 10.00 horas (privada) | Tema 9 | Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes  |
|  |  | Tema 8 | Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención |
|  | 471ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 14 | Actividades en el marco del Protocolo Facultativo de la Convención: comunicaciones e investigaciones  |
|  |  | Tema 15 | Seguimiento de las investigaciones en el marco del Protocolo Facultativo del Pacto |
| Viernes, 5 de abril de 2019 | 472ª sesión 10.00 horas (privada)  | Tema 7 | Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales |
|  | 473ª sesión 15.00 horas (privada) | Tema 10 | Observaciones generales |
|  |  | Tema 11 | Métodos de trabajo del Comité |
|  |  | Tema 12 | Reuniones futuras |
|  |  | Tema 16  | Aprobación del informe sobre el 21er período de sesiones |
|  |  | Tema 17 | Aprobación del informe bienal (2017-2018) a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social  |
|  | 17.00 horas (pública) |  | Clausura |